

PLAN DE ACCIÓN 2020

El Plan de Acción 2020, se enmarca en el Plan Estratégico 2017-2020, y está fundamentado en el sistema de gestión de calidad de la norma UNE en **ISO 9001:2015**; por ello, las acciones que se plantean para el 2020 deberán enmarcarse en el proceso de calidad; además serán acciones impregnadas de innovación. También se han tenido en cuenta los resultados y logros del Plan de Acción 2019 y el análisis de evolución del Plan Estratégico 2017-2020.

4 EJES DE DESARROLLO

POLÍTICA DE PERSONAS

Objetivo: Disponer de una buena organización y gestión de recursos humanos de la entidad como clave para la consecución del Plan Estratégico 2017-2020.

- ✚ Aprobación y difusión del protocolo de selección de personal.
- ✚ Protocolo de finalización de contrato.
- ✚ Protocolo de riesgos laborales.
- ✚ Estudio de condiciones de trabajo (clima laboral, motivación, igualdad) vinculado al XV Convenio General de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad.
- ✚ Continuación con la implementación del Plan de Formación vinculado al XV Convenio General de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad: Art. 34: Complemento de desarrollo y capacitación profesional.
- ✚ Estudio de viabilidad sobre la acreditación como centro formador en diferentes certificados de profesionalidad, vinculados a las líneas de centro especial de empleo que se están desarrollando en la entidad en la actualidad.
- ✚ Desarrollo y continuidad de las acciones del Plan de Igualdad.
- ✚ Iniciación del Estudio de Responsabilidad Social Corporativa de la Entidad.
- ✚ Proceso de implantación de Compliance Plena Inclusión.
 - Mapa de riesgos
 - Manual de cumplimiento normativo.
 - Verificación periódica del modelo y modificaciones necesarias

COMUNICACIÓN Y CIUDADANÍA PLENA

Objetivo: Crear una imagen de marca que aporte valor, credibilidad, confianza y diferenciación en el tercer sector, dentro de la provincia de León.

- ✚ Adoptar los logotipos y marca corporativa de Plena Inclusión en la infraestructura de la asociación (en proceso):
 - Flota de transporte.
 - Centros y servicios.
- ✚ Impulsar la presencia social de la entidad.
 - Impulsar estrategias de sensibilización en clave comunitaria (marchas solidarias, etc.).
 - Promover estrategias de relación y presencia en los mass media (prensa, TV, radio, Internet).
 - Dinamización asociativa en la entidad. Generar alianzas con empresas y otros agentes sociales para impulsar el movimiento asociativo de Asprona-León y fidelizar a los socios.
- ✚ Celebración de Jornadas de difusión sobre los Nuevos Modelos de Atención (catálogo de servicios).

SOSTENIBILIDAD

Objetivo: Desarrollar una buena gestión financiera para el despliegue de los diferentes servicios que ofrece la entidad, sujeta a una planificación eficiente con un presupuesto determinado.

- + Difusión los servicios que se ofrecen en las distintas líneas de empleo.
 - o Crear folletos informativos de los servicios que ofrece la entidad (catering, limpieza, jardinería...) en las líneas de CEE.
 - o Difundir la información de los servicios de CEE en la web corporativa de la entidad.
- + Ampliación de la venta de productos propios de líneas de CEE.
 - o Puesta en marcha de tienda on-line en página web corporativa.
 - o Estudio de viabilidad de nuevos puntos de venta presenciales.
- + Difusión los servicios de atención especializada que se ofrecen a través de la entidad.
 - o Despliegue del Catálogo de Servicios de Atención Especializada.
 - o Potenciación y difusión de los Servicios de Promoción de la Autonomía Personal (SEPAP) mediante carteles, folletos...
- + Adecuación de los centros y servicios de la entidad, cuando se requiera, según términos de decreto por el que se regula el régimen jurídico del concierto social para la prestación de servicios sociales en Castilla y León (no publicado en la actualidad).
- + Generar nuevas formas de financiación.
 - o Estudiar nuevas líneas de subvenciones para asociaciones.
 - o Relación entidades bancarias.
 - o Captación de colaboradores, sponsors y patrocinadores.
 - o Crowdfunding.
 - o Recaudación a pequeña escala (rifas, rastrillos, marchas...).
 - o Creación de cantera de proyectos potencialmente subvencionables.
- + Continuidad del estudio comparativo de gastos en centros y servicios para la optimización de los recursos.
- + Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad UNE-EN ISO 9001:2015 capaz y eficaz para cumplir de manera continuada con los objetivos de la Asociación, desarrollando procesos y vigilando el cumplimiento de la norma de referencia mediante auditorías internas y externas.

CALIDAD DE VIDA

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios y sus familias. Ampliar y mejorar la cartera de servicios de la entidad.

- + Transformación de los centros y servicios; adaptación de los roles profesionales, consolidando la estratégica de innovación a través de las mejores prácticas organizacionales y profesionales alineadas con la desinstitucionalización y calidad de vida.
- + Continuidad de los Planes Personales, desarrollando el modelo centrado en la persona, desplegando herramientas y estrategias adecuadas para apoyar a cada persona a construir su proyecto de vida plena.
- + Elaboración de código ético de la entidad.
- + Crecimiento de la red actual de viviendas.
- + Impulsar oficina de vida independiente: autodeterminación, vida independiente, autogestores.
- + Dar relevancia a la figura del voluntariado. Proyecto REMO: reconocimiento a los voluntarios y motivación a los usuarios. Cambio de roles de trabajadores de la entidad como voluntarios, para realizar distintas actividades de la vida diaria, ocio y tiempo libre con personas tuteladas de la asociación.
- + Mantenimiento y Desarrollo del Sistema de Calidad Plena (Nivel I).